

AVISO A LA COMUNIDAD – AGOSTO 19 DE 2021

Respetados usuari@s

Cordial saludo,

El Juzgado Primero Administrativo de Armenia informa a la comunidad en general, que, a partir de la presente fecha, seguirá realizando atención por medio del correo institucional habilitado para tal fin, esto es:

j01admctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Así mismo informa que, desde el día de mañana, se habilitara la atención virtual por medio de la plataforma Microsoft Teams, en el horario de 8 Am a 10 Am, de lunes a viernes. Para acceder a dicho servicio, deberá dar Click en el siguiente link:

[ATENCIÓN VIRTUAL](#)

Dicho enlace también se encuentra alojado en el micrositio del Juzgado, en el apartado atención al usuario que se comparte a continuación:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-armenia/contactenos>

De requerir cita para atención presencial, deberá solicitarla al correo previamente indicado, informando los 23 dígitos del proceso, medio de control y partes y/o por medio del siguiente formulario:

<https://forms.gle/ydsvmnatDpRfpkn3A>

Muy amables por la atención prestada.

Atentamente,

MAURICIO MARTÍNEZ PALACIO
Secretario
Juzgado Primero Administrativo
Armenia- Quindío



Firmado Por:

Mauricio Martinez Palacio

Secretario Circuito

001

Juzgado Administrativo

Quindío - Armenia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2196c73797764b555d597b12ee20483296c8e611bb941f0f8df2e362e43d1f80**

Documento generado en 19/08/2021 04:17:53 p. m.